Concordia
CONCEJO DELIBERANTE

Concordia
MUNICIPALIDAD

28.535

Concordia, 20 de Marzo 2025.

N° 10.154

VISTO:

Que el día 22 de marzo de 2025 a las 18:00 hs. se realizará en el Museo Costa Ciencia el "1° Festival del Agua", organizado por la Facultad de Ciencias de la Alimentación de la UNER; y,

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias de la Alimentación fue creada a partir del impulso de algunos visionarios que auguraban para Concordia y su zona de influencias la posibilidad de incorporar tecnología a sus producciones mediante el desarrollo de recursos humanos capaces de realizar dicha tarea. Es así que las inquietudes reinantes fueron tomadas por la Universidad Nacional del Litoral que crea en el año 1969 el Instituto de Tecnología de Alimentos, a través del cual, una de sus funciones sería desarrollar la carrera de Técnico Alimentario con sede en la ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos;

Que con una base en ingeniería química desde lo disciplinar, más las investigaciones y desarrollos obtenidos en el Instituto de Tecnología de Alimentos (ITA) dependiente de la Facultad de Ingeniería Química, se estructura la currícula del Técnico Alimentario e inició su primer ciclo lectivo el 1° de agosto de 1970. En 1974, desde Rectorado se decide transformar la Escuela de Técnicos en Alimentos en la Facultad de Ciencias de la Alimentación, con la incorporación a su área académica de la carrera de Ingeniería de Alimentos. Con el advenimiento de la democracia se normaliza nuestra institución, se activan los mecanismos de participación de los claustros y se realiza un profundo trabajo en la normativa institucional. De esta forma y con 50 años de trabajo ininterrumpido, la Facultad de Ciencias de la Alimentación de la Universidad Nacional de Entre Ríos realiza un trabajo comprometido con la educación superior y su excelencia académica;

Que la Facultad de Ciencias de la Alimentación de UNER tiene la iniciativa de organizar el "1° Festival Del Agua", junto a diferentes entidades este evento plantea un espacio de difusión, reflexión y concientización sobre la importancia del agua en nuestra vida. El agua es fundamental para la vida ya que

MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA
CONCEJO DELIBERANTE

es esencial para sobrevivir, mantenernos saludables y desarrollar sociedades sostenibles;

Que este evento gratuito se realizará el día 22 de marzo por conmemorarse El Día Mundial del Agua. Se organizarán diferentes actividades, stands científicos, stand de Instituciones del medio Regional, proyección de documentales, material audiovisual, actividades artísticas y culturales, donde la comunidad podrá recorrer, interactuar y participar;

Cronograma de actividades:

18:00 hs. Bienvenida y presentación de instituciones, desarrollo de actividades, recorrido de stands interactivos, espacios para la infancia (rincón de lectura, pintura, etc.);

19:30 hs. Lectura de adhesiones y declaraciones de interés, acto formal de presentación con autoridades;

20:00 hs. Palabras alusivas;

20:30 a 21:00 hs. Inicio de actividades artísticas;

22:00 a 22:30 hs. Culminación del evento;

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE CONCORDIA

SANCIONA LA SIGUIENTE

R E S O L U C I O N

ARTÍCULO 1.- Declárese de Interés Municipal y Educativo el "1° Festival del Agua", organizado por la Facultad de Ciencias de la Alimentación de la UNER a realizarse el día 22 de marzo de 2025 a las 18:00 hs. en el Museo Costa Ciencia.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, regístrese, y archívese.

SALA DE SESIONES "FEDERICO ZORRAQUÍN", 20 de Marzo de 2025.

DRA. VERÓNICA NATALIA DELGADO
Secretaria

MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA
CONCEJO DELIBERANTE

LIC. MAGDALENA RETA DE URQUIZA
Presidente

DEPARTAMENTO EJECUTIVO, 26 de Marzo de 2.025.

Nº 38.548.

Téngase por Resolución Municipal, comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

Cristian Sebastián
Secretaría de Desarrollo Humano
Municipalidad de Concordia

Dr. FRANCISCO AZCUÉ
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE CONCORDIA

ES COPIA